



**INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN OFERTAS
“SOLICITUD DE COTIZACIÓN MOBILIARIO DE OFICINA PARA UNIDADES MUNICIPALES”
ID 5802381
CONVENIO MARCO “MOBILIARIO GENERAL” ID 2239-4-LR25**

1. OBJETIVO DE COMPRA

Proveer de mobiliario adecuado a las diversas dependencias municipales que enfrentan un déficit de equipamiento, ya sea por obsolescencia y cumplimiento de vida útil, o por carencia de activos que respondan a las necesidades actuales. Esta adquisición tiene como finalidad optimizar las condiciones de trabajo de los funcionarios, mejorar la eficiencia en la gestión y garantizar la calidad del servicio entregado a la comunidad.

2. OFERENTES

En el marco de solicitud de cotización ID 5802381, a través del catálogo Convenio Marco “Mobiliario General” ID 2239-4-LR25, el Departamento de Licitaciones de la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) informó a esta unidad técnica, mediante correo electrónico del 05 de noviembre de 2025, que para dicho proceso se recibieron un total de ocho (8) ofertas.

A continuación, se detallan las ofertas recibidas:

- **Oferta N°1:** LEFI SPA RUT 77.324.357-3
- **Oferta N°2:** STATUS SPA RUT 77.393.671-4
- **Oferta N°3:** METALURGICA SILCOSIL SPA RUT 79.909.150-K
- **Oferta N°4:** MELMAN SPA RUT 96.882.140-7
- **Oferta N°5:** COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP LIMITADA RUT 76.058.118-6
- **Oferta N°6:** IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA RUT 77.351.814-9
- **Oferta N°7:** COMERCIAL HAGELIN SPA RUT 76.102.918-5
- **Oferta N°8:** IGMA CONSULTORES LIMITADA RUT 76.465.697-0

3. ADMISIBILIDAD TÉCNICA

Conforme a los antecedentes adjuntos y a las propuestas técnicas presentadas por los oferentes, se realiza el análisis de admisibilidad técnica, con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en las especificaciones técnicas:

OFERENTE	COTIZA TODOS LOS PRODUCTOS	CUMPLE REQUISITOS TÉCNICOS	DESCUENTO %	OFERTAL TOTAL	RESULTADO
LEFI SPA	SÍ	SÍ	15,00%	\$24.947.531	ADMISIBLE
STATUS SPA	SÍ	NO No indica cual es la silla de alta resistencia ni			INADMISIBLE





		certificación Oferta garantía por debajo de lo solicitado en las EE.TT			
METALURGICA SILCOSIL SPA	SÍ	NO Silla 1 no indica resistencia de peso. No indica patrón de colores escritorios. Estante supera las dimensiones de un gabinete compacto			INADMISIBLE
MELMAN SPA	SÍ	NO Silla 1 no indica peso soportado			INADMISIBLE
COMERCIALIZADORA DE MUEBLES HP LIMITADA	SÍ	NO Silla 2 no indica certificación			INADMISIBLE
IMPORTADORA FULLMUEBLES SPA	SÍ	NO No adjunta ficha técnica silla 1, solo certificación, pero no que se detalla o adjunta ficha técnica para validación de cumplimiento EE.TT			INADMISIBLE
COMERCIAL HAGELIN SPA	NO No oferta sillas ejecutivas sin cabecero				INADMISIBLE
IGMA CONSULTORES LIMITADA	SÍ	Mesa supera diámetro máximo solicitado (120cm diámetro)			INADMISIBLE





4. CONCLUSIÓN ANÁLISIS TÉCNICO

Conforme al análisis de los antecedentes técnicos, se ha constatado que únicamente la oferta presentada por LEFI SPA da cumplimiento a cabalidad de los requisitos mínimos establecidos en las especificaciones técnicas.

Por el contrario, las demás ofertas no se ajustan al pliego de requisitos, incurriendo en los incumplimientos detallados en las columnas 'Cotiza todos los productos' o 'Cumple requisitos técnicos' del cuadro comparativo anterior.

En virtud de lo anterior, dichas ofertas se declaran inadmisibles. Esta falta de cumplimiento de los requisitos esenciales impide que dichas propuestas pasen a la etapa de evaluación conforme a los criterios definidos para el presente servicio."

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Verificado el cumplimiento de los requisitos técnicos de la única oferta admisible, corresponde proceder con su evaluación. Dicha etapa se regirá en apego a la pauta y criterios definidos en el numeral 4.1 'Criterios de Evaluación' de las especificaciones técnicas del presente proceso.

5.1 Criterios técnicos (40%)

5.1.1 Plazo de entrega (20%)

Proveedor	Plazo ofertado	Puntaje	Ponderación	Observaciones
LEFI SPA	5 Días hábiles	100	20%	No hay

5.1.2 Experiencia en el rubro (10%)

Proveedor	Experiencia declarada	Experiencia validada	Puntaje	Ponderación	Observaciones
LEFI SPA	17 OC	17 OC	100	10%	No hay

5.1.3 Comportamiento contractual anterior (10%)

Proveedor	Anotaciones	Puntaje	Ponderación	Observaciones
LEFI SPA	Sí	0	0%	No hay

5.2 Criterio económico (60%)

5.2.1 Oferta económica (60%)





Proveedor	Oferta Bruta	Descuento	Oferta Final	Puntaje	Ponderación	Observaciones
LEFI SPA	\$29.350.036	15,00%	\$24.947.531	100	60%	No hay

5.3 CUADRO RESUMEN EVLUACIÓN TÉCNICA

Proveedor	Plazo de entrega	Experiencia en el rubro	Comportamiento Contractual	Oferta Económica	Ponderación Final
LEFI SPA	20%	10%	0%	60%	90%

6. CONCLUSIÓN

En virtud del análisis técnico y administrativo, y habiéndose constatado que el proponente LEFI SPA, RUT N° 77.324.357-3, da cumplimiento cabal al pliego de requisitos y pondera un 90% en función de los criterios establecidos. Se sugiere aceptar la cotización de dicho proveedor para la adquisición de 'Mobiliario de Oficina para Unidades Municipal' (ID 5802381), mediante el Convenio Marco 'Mobiliario General', ID 2239-4-LR25.



HÉCTOR BENEVENTTI GONZÁLEZ
ENCARGADO DE GESTIÓN Y MODERNIZACIÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

HBG/hbg

